



Expediente: 86/22-D2

Carátula: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. C/ ADEN NORBERTO RAMON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ADEN, NORBERTO RAMON-DEMANDADO

27173760200 - PAZ ARTAZA, MARCELA YANINA-ACTOR/A

27173760200 - ZELARAYAN, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

90000000000 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

20185729851 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 86/22-D2



H3020159833

JUICIO: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. c/ ADEN NORBERTO RAMON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°86/22-D2.-

Presento a despacho e informo a S.S, que atento a las constancias de autos surge que el 09/08/23 se libró oficio al mail oficial del SIPROSA, no habiendo regresado respuesta alguna hasta el día de la fecha. Es todo cuanto puedo informar.-JMC.-Monteros, 25 de septiembre de 2023.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.

Monteros, 25 de septiembre de 2023.

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. Atento a ello: **Líbrese** nuevo oficio al mail oficial del SIPROSA, a fin de que sirva informar a este Juzgado sobre las prestaciones brindadas al Sr. Zelarayán Daniel Eduardo, D.N.I N°33.611.632 y a la Sra. Paz Artaza Yanina Marcela, D.N.I N°34.226.519, en conceptos de tratamientos, operaciones, rehabilitaciones, viáticos, gastos, traslados, etc. Hágase constar en el mismo que es una reiteración del oficio librado en fecha 09/08/23.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.